

INFORMACION LEGAL – DATOS GENERALES

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR INMOBILIARIO:

CONSORCIO DHMONT & CG & M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, con RUC N° 20502574109 con domicilio en Av. Angamos Este Nro. 1648, Oficina 405, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima, representada por los **siguientes apoderados**, cuyas facultades constan inscritas en la **Partida Electrónica N° 11307570** del Registro de Personas Jurídicas de Lima:

1. APODERADOS EN EL PROYECTO INMOBILIARIO “LOS JARDINES DE SAN ANDRES O SAN ANDRES HOUSE”- PISCO

Ángel Enrique Saldaña Suyon
Azucena Berenice Zorrilla Ramirez

Teléfonos de contacto: 989588634 /989037118 - **Correo electrónico:** info@grupodhmont.com

ANTECEDENTES DEL PROVEEDOR, COMPORTAMIENTO EN EL MERCADO Y CONDICION SISMORESISTENTE DE SUS EDIFICACIONES:

CONSORCIO DHMONT & CG & M S.A.C. tiene más de 20 años en el mercado nacional, ejecutando proyectos inmobiliarios en distintas partes del Perú, ofreciendo calidad de vida a las familias peruanas a través de la construcción de viviendas seguras y modernas, con un sentido claro de alta rentabilidad y responsabilidad social. La ejecución de la edificación y el diseño se realiza de acuerdo a la norma E030 del Reglamento Nacional de Edificaciones - **CONSTRUCCION SISMORRESISTENTE**, los cuales cumplen estrictamente con lo dispuesto por el Reglamento Nacional de Edificaciones y sus normas técnicas de estructuras que le competen, bajo el sistema de PLACAS DE CONCRETO ARMADO O SISTEMA DE MUROS ESTRUCTURALES, lo cual proporciona a la edificación una adecuada rigidez y resistencia frente a movimientos sísmicos.

Es importante indicar que, también existen accesos informativos a cargo de INDECOPI Y MINISTERIO DE VIVIENDA, en los cuales se podrá visualizar los antecedentes, evolución, infracciones y sanciones de CONSORCIO DHMONT & CG & M S.A.C, tales como:

- **PORTAL MIRA A QUIEN LE COMPRAS:**
(<https://enlinea.indecopi.gob.pe/miraaquienlecompras/#/inicio>):
- **CENTRAL DE INFORMACIÓN DE PROMOTORES INMOBILIARIOS Y/O EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE UNIDADES INMOBILIARIAS:**
<https://tramites.vivienda.gob.pe/centralinformacion/>

CANALES DE ATENCIÓN PARA QUEJAS, RECLAMOS O DENUNCIAS:

Los canales para la atención de cualquier tipo de sugerencia, recomendación, queja, reclamo o denuncia serán a través de los correos: legal@dhmontgroup.com e info@grupodhmont.com y en los respectivos libros de reclamaciones que se encuentran de manera física en nuestras salas de ventas de cada Proyecto inmobiliario.